

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército (Melilla) por la que se anuncia subasta pública de diez lotes de material inútil de automóviles.

Por acuerdo tomado el día 21 de noviembre de 1986 por la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de Melilla, se anuncia la enajenación en subasta pública de diez lotes de material inútil de automóviles, a un precio inicial de 1.961.673 pesetas, correspondiente al expediente Melilla 6/1986, Central.

Dicho material puede ser examinado en el Parque y Talleres de Vehículos de esta Comandancia General, en horas hábiles.

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos con la proposición económica en duplicado ejemplar, debidamente reintegradas, y la fianza correspondiente al 20 por 100 de la proposición, y el otro, la documentación que acredite la personalidad del licitador o representante.

Esta proposición u oferta podrá entregarse en mano a esta Junta en un plazo que será mínimo el comprendido entre los diez días naturales antes de la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o ante la Mesa en el acto de la licitación, que será a las diez horas del día 17 de febrero de 1987 en los locales del Centro Financiero.

Los pliegos de condiciones particulares, modelo de proposición, relación de lotes y composición se encuentran a disposición de los oferentes en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, en horas de oficinas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Melilla, 12 de diciembre de 1986.—El Capitán Secretario.—V.º B.º: El Comandante Presidente.—9.727-A (826).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar, «Levante», por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de raciones de pan necesarias en diversas plazas de la región. Año 1987.

Concurso público, para la contratación de la elaboración de raciones de pan necesarias en diversas plazas de la región. Año 1987.

Precio límite:

Cuatrocientas cincuenta mil raciones de pan de 400 gramos, a 24 pesetas cada una, para Lorca, 10.800.000 pesetas.

Treinta mil raciones de pan de 400 gramos, a 24 pesetas cada una, para Cartagena F. D., 720.000 pesetas.

Treinta y seis mil raciones de pan de 400 gramos, a 24 pesetas cada una, para Cartagena F. I., 864.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 11 de febrero de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, tercero, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 12 de febrero de 1987, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar). Sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

No se admiten ofertas por correo.

Importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 22 de diciembre de 1986.—El General Presidente, Enrique Robles Florit.—60-A (457).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 45/1986 para el suministro de un terminal gráfico de alta resolución y una copiadora de pantalla, con destino a la Junta de Energía Nuclear.

Remitida por la Junta de Energía Nuclear petición relativa al suministro de un terminal gráfico de alta resolución y una copiadora de pantalla, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 45/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—77-E (504).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 69/1986 para el suministro de un sistema de recuperación automática documental, con destino a la Junta de Energía Nuclear.

Remitida por la Junta de Energía Nuclear petición relativa al suministro de un sistema de recuperación automática documental, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de

5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 69/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Informática y Comunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 8.138.746 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—78-E (505).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 81/1986 para el suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Remitida por el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno petición relativa al suministro de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 81/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa ETIME, por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—79-E (506).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 78/1986 para el suministro de una red de área local, con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa al suministro de una red de área local, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Inform

tica, como resolución al concurso número 78/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Datapoint Ibérica Sociedad Anónima», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—80-E (507).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta el día 6 de febrero de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Centro Policial de la carretera de Canillas, sin número, de Madrid (antigua Academia Especial de Policía Nacional), de los vehículos dados de baja para el servicio que a continuación se citan:

Jeeps «Land Rover», furgonetas «Avia» y «Mercedes», autocares «Avia» y «Pegaso», camiones «Ebro» y «Avia», turismos «Seat», «Renault», «Ford» y «Simca», y motocicletas «Sanglas».

El material se encuentra en las referidas instalaciones (entrada norte), donde, asimismo, están expuestas las actas de clasificación por lotes y tasación y pliegos de condiciones, y donde podrán ser visitados los días 31 de enero y 2, 3, 4 y 5 de febrero de 1987, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, donde igualmente estarán expuestos los pliegos de condiciones y acta de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes, debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día anterior a la celebración de la subasta.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1987.—246-A (2392).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de locales en la Estación Marítima.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1986, para la adjudicación de la instalación y explotación de locales en la Estación Marítima, ha sido adjudicado a los siguientes licitadores:

Local número 2: «Touráfrica». Canon anual: 1.000.000 de pesetas.

Local número 3: «Viajes Almoraima». Canon anual: 912.000 pesetas.

Local número 6: Jerónimo Soriano Solano. Canon anual: 720.000 pesetas.

Local número 13: «Viajes Batmar». Canon anual: 1.000.000 de pesetas.

Local número 14: «Banco de Santander». Canon anual: 1.380.000 pesetas.

Local número 16: «Viajes Marco Polo». Canon anual: 650.000 pesetas.

Local número 19: «Viajes Batmar». Canon anual: 1.000.000 de pesetas.

Local número 22: Teresa Ariza Murillo: 625.000 pesetas.

Local número 23: Félix Fillol Fillol: 315.000 pesetas.

Local número 24: Santos García Varona: 1.200.000 pesetas.

Local número 26: «Koutubia»: 806.000 pesetas.

Local número 32: «Banco Hispano-Americano»: 650.000 pesetas.

Local número 48: Inés Leonor Martínez Martínez: 326.000 pesetas.

Local número 49: José Partida Toledo: 480.000 pesetas.

Local número 52: «Isnas»: 600.002 pesetas.

Local número 53: Carmen Fernández Perea: Canon anual: 652.000 pesetas.

Algeciras, 22 de diciembre de 1986.—El Presidente, Ambrosio González Macías.—66-E (493).

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adjudicación de la instalación y explotación de locales con destino a bares en el muelle pesquero y a la cafetería de la estación marítima.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1986, para la adjudicación de la instalación y explotación de locales con destino a bares en el muelle pesquero y a cafetería en la estación marítima, ha sido adjudicado, en sesión del Pleno de esta Junta de 24 de octubre de 1986, a los siguientes licitadores:

Bar «Sur»: Manuel Herrero Quintero. Canon anual: 2.636.000 pesetas.

Bar «Norte»: Manuel Rodríguez Pena. Canon anual: 1.200.000 pesetas.

Cafetería: María Luisa Montero. Canon anual: 4.800.000 pesetas.

Algeciras, 22 de diciembre de 1986.—El Presidente, Ambrosio González Macías.—67-E (494).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación del concurso público número 13/1986, para la contratación del servicio para la realización de «Campana Revalorización de Pensiones 1987».

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 100/1986, concurso público número 13/1986, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente la contratación del servicio para la realización de «Campana Revalorización de Pensiones 1987», a la Empresa «Cid, Sociedad Anónima Publicidad», por un importe de 45.949.629 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—82-E (509).

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca subastas de obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos técnicos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina, en las dependencias que se indican en relación adjunta.

3. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días hábiles durante las horas de oficina en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Fianza provisional:* Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Admisión a la subasta:* De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas a la subasta, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el apartado 4.3 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las diez horas del tercer día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado el acto al primer día hábil siguiente.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle/plaza, número, enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar las obras de (construcción, acondicionamiento, etc.), en (Centro de formación, oficinas de empleo, etc.), ubicado/a en, calle/plaza, número, teléfono, cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás requisitos que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre y en el de la Empresa, con número de identificación fiscal, domiciliado en, calle, número, teléfono, y documento de calificación empresarial número, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por un precio global contractual (precio de contrata más impuesto sobre el Valor Añadido) de pesetas (son pesetas), lo que representa una baja del por 100 sobre el importe máximo de licitación.

9. *Gastos anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de expedientes

Referencia: Subasta de obra número 1/1987. Denominación de la obra: Acondicionamiento de la D.P. del INEM en calle Corazón de María, Madrid. Presupuesto de contrata: 105.157.079 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo 3, categoría «C».

Referencia: Subasta de obra número 2/1987. Denominación de la obra: Terminación del C.F.O. y urbanización de la calle Enric Ferreny, Lérida. Presupuesto de contrata: 41.756.340 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo 6; grupo «B», subgrupo 6, categoría «C».

Referencia: Subasta de obra número 4/1987. Denominación de la obra: Reforma y acondicionamiento del C.F.O. Santa María de Europa, Orense. Presupuesto de contrata: 32.374.207 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo 2, categoría «C».

Referencia: Subasta de obra número 5/1987. Denominación de la obra: Reforma y ampliación del C.F.O. en Catarroja, Valencia. Presupuesto de contrata: 30.868.863 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupos 2-3, categoría «C».

Examen de documentos: Los cuatro expedientes podrán examinarse en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), estando, asimismo, expuestos el expediente subasta de obras número 1/1987 en la Dirección Provincial del INEM en Madrid (calle Bretón de los Herreros, 41), el de la subasta de obras número 2/1987 en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona (vía Layetana, 16), el de la subasta de obras número 4/1987 en la Dirección Provincial de Orense (parque de San Lázaro, 14) y el de la subasta de obras número 5/1987 en la Dirección Provincial de Valencia (calle Artes Gráficas, 3).

Madrid, diciembre de 1986.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-248-A (2385).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 622/1986, relativo a «Adquisición con instalación de cuadro de baja tensión para el aeropuerto de Jerez de la Frontera».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 622/1986, relativo a «Adquisición con instalación de cuadro de baja tensión para el aeropuerto de Jerez de la Frontera», con un importe de 8.758.258 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-238-C (1414).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 720/1986, relativo a «Adquisición de material para acondicionamiento del local del Centro de Proceso de Datos del aeropuerto de Gran Canaria».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 720/1986, relativo a «Adquisición de material para acondicionamiento del local del Centro de Proceso de Datos del aeropuerto de Gran Canaria», con un importe de 4.463.331 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-235-C (1411).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 522/1986, relativo a «Acondicionamiento de terreno en franjas y cabecera de pista en el aeropuerto de Fuerteventura».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 522/1986, relativo a «Acondicionamiento de terreno en franjas y cabecera de pista en el aeropuerto de Fuerteventura», con un importe de 14.683.210 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría «C».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-236-C (1412).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 716/1986, relativo a «Adquisición de material para el bar-restaurante, cocina y comedor del aeropuerto de Tenerife-norte».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 716/1986, relativo a «Adquisición de material para el bar-restaurante, cocina y comedor del aeropuerto de Tenerife-norte», con un importe de 4.900.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área

de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-237-C (1413).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 336/1986, relativo a «Adquisición e instalación de diverso material eléctrico para el alumbrado público de la zona urbanizada del aeropuerto de Girona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 336/1986, relativo a «Adquisición e instalación de diverso material eléctrico para el alumbrado público de la zona urbanizada del aeropuerto de Girona», con un importe de 8.371.653 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-234-C (1410).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 589/1986, relativo a «Pintura de plataforma estacionamiento aviones calles de rodadura y salidas rápidas en el aeropuerto de Alicante».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 589/1986, relativo a «Pintura de plataforma estacionamiento aviones calles de rodadura y salidas rápidas en el aeropuerto de Alicante», con un importe de 15.657.167 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría «C».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-239-C (1415).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 557/1986, relativo a «Instalación de elementos para mejoras de climatización en el aeropuerto de Barcelona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 557/1986, relativo a «Instalación de elementos para mejoras de climatización en el aeropuerto de Barcelona», con un importe de 4.235.613 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.-240-C (1416).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Emisario de recogida de aguas residuales de la carretera de Daganza en Alcalá de Henares, primera fase».

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1987, páginas 1114 y 1115, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e)», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e».

Presentación de plicas, párrafo primero, donde dice: «... y la documentación a presentar será exigida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares», debe decir: «... y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes en el primer semestre de 1987.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material:

Aridos: Zahorra artificial, arido grueso m/2, arido A 20/10, arido A 13/7, arido A 10/5.

Ligantes: ECR-2, ECR-1, mezcla asfáltica en frío, mezcla asfáltica en caliente.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores.

Plazo de suministro: Hasta el 30 de junio de 1987, sin perjuicio de las posibles prórrogas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este edicto, realizándose la apertura a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), informado del expe-

diente y pliego de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense, para suministro de áridos y ligantes, durante el primer semestre de 1987, se comprometo a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios y cantidades que se indican.

(Lugar, fecha y firma.)

Tipo de material: Zahorra artificial, arido grueso m/2, arido A 20/10, arido A 13/7, arido A 10/5, ECR-2, ECR-1, mezcla asfáltica en frío, mezcla asfáltica en caliente. Unidad de medida: Aridos el metro cúbico y ligantes toneladas métricas. Señalar precio en origen sobre camión, precio en obra en radio menor de 15 kilómetros y precio de transporte por cada kilómetro que exceda de 15; y para mezclas, además, el precio de limpieza, extendido y compactado, por tonelada métrica y puesta en obra.

Los pliegos de condiciones se publicarán íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y se facilitarán a los que lo soliciten. Asimismo, se facilitará modelo de proposición.

Orense, 22 de noviembre de 1986.-El Presidente.-50-A (2389).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un inmueble destinado a Centro de Fomento de Empleo en zona industrial.

Objeto: Concurso para la adjudicación por el Ayuntamiento de un inmueble destinado a Centro de Fomento de Empleo en zona industrial.

Tipo: 54.000.000 de pesetas, pagaderos así: 25.000.000 de pesetas en el ejercicio de 1987, 15.000.000 de pesetas en el ejercicio de 1988, y 14.000.000 de pesetas en el ejercicio de 1989.

Garantías: Provisional, 350.000 pesetas. Definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Obras y Servicios en horas de oficina de despacho al público.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Obras y Servicios en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de oficina de despacho al público y hasta las trece horas del último día de presentación.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la adquisición mediante concurso de un solar destinado a, por compraventa, se comprometo a la venta del mismo al excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en las cantidades y periodos que a continuación se expresan.....

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, y poder bastanteado en su caso.

b) Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Títulos de propiedad.

e) Sugerencias, aclaraciones y otros que estime convenientes que, sin el menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 8 de enero de 1987.-El Secretario general.-262-A (2397).

Resolución del Ayuntamiento de Astorga (León) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento de Astorga procederá a la contratación de obras mediante subasta pública que se indica:

Objeto: La presente contrata tiene por objeto la contratación de las obras de consolidación del Consistorio de Astorga, primera fase.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 49.876.669 pesetas.

Duración del contrato: La obra se ejecutará en el plazo de nueve meses, contados a partir de la fecha de redacción del acta de replanteo.

Financiación y pagos: La obra se financiará por la Junta de Castilla y León, la excelentísimo Diputación Provincial de León y Operación de Crédito del excelentísimo Ayuntamiento de Astorga. Los pagos se harán contra certificación de obra aprobada.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional ascenderá a 997.533 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en días laborables. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para adjudicación de la obra de consolidación de la Casa Consistorial de Astorga, primera fase», juntamente con los documentos señalados en la base 7 del pliego de condiciones, conforme al modelo que se inserta al final.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía, efectuándose la adjudicación provisional al titular de la plica más ventajosa.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de, de 198.... Obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 198...., así como de los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto técnico de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Astorga para la ejecución de las obras de consolidación de la Casa Consistorial de Astorga, primera fase, se comprometo a la realización de las referidas obras en el precio total de, en letra, con arreglo al proyecto técnico y pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Astorga, 4 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-9.718-A (2383).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de peatonalización de la plaza Núñez Granés.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el día 23 de diciembre de 1986, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la licitación, mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de peatonalización de la plaza Núñez Granés, según proyecto técnico (aprobado por el Pleno del día 30 de noviembre de 1986), el cual se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para deducir reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta con admisión previa, si bien ésta se entenderá aplazada si se presentasen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la ejecución de las obras de peatonalización de la plaza Núñez Granés de la ciudad de Benavente, de conformidad con el pliego de condiciones y proyecto.

Tipo de licitación: 26.204.121 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

Fecha de iniciación prevista: A la firma del contrato y nunca en plazo superior a los treinta días siguientes a la recepción por el contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina.

Garantía provisional: 524.082 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: El contratista para acceder a la presente subasta deberá estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo G, subgrupo 3, categoría d), y en el grupo K, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición: Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según poder de fecha,), toma parte en la licitación mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, convocada por el Ayuntamiento de Benavente para la ejecución de las obras de peatonalización de la plaza Núñez Granés, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y cifra), incluido el por 100 del IVA, que supone pesetas; y que significa una baja de por 100, de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento y, 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del presente pliego de condiciones, como licitador o adjudicatario, en su caso.

d) Y declara, responsablemente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, así como las recogidas en el pliego.

Presentación de proposiciones y documentación: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, en días hábiles y de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a contar desde la última inserción del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín

Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León», en que aparezca.

Los licitadores presentarán tres sobre, en todos ellos constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la licitación mediante subasta, con admisión previa, para la adjudicación de la contrata de las obras de peatonalización de la plaza de Núñez Granés».

Sobre A, «Requisitos de admisión previa»: En este sobre se incluirán los documentos acreditativos de los requisitos de admisión previa detallados en el pliego (siempre dentro del plazo de presentación de proposiciones) y que sucintamente se refiere:

- Relación e importe de obras similares a la presente, objeto de la convocatoria realizadas.
- Plan de obras que se adecue o mejore la ejecución de la obra prevista en el proyecto.
- Especial cualificación técnica.
- Dispositivos e instalaciones disponibles vinculadas a la obra en orden a su adecuada organización y ejecución.

Sobre B, «Documentación»: En este sobre se incluirán los siguientes documentos:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de fianza provisional.
- Documentos de calificación y clasificación empresarial.
- Documentos que justifiquen la solvencia económica, técnica y financiera.
- Documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

Sobre C, «Oferta económica»: Que incluirá únicamente el modelo de proposición a que se refiere este anuncio, conteniendo la oferta económica.

Apertura de plicas: La apertura del sobre de «Requisitos de admisión previa» tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado anterior.

La apertura de los sobres de «Documentación» y «Oferta económica», tendrá lugar dentro de los tres días siguientes a la apertura del anterior, previa notificación de la «admisión previa» a los contratistas.

Financiación: 10.739.770 pesetas, a cargo de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Transportes, Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León; el resto, con cargo al Ayuntamiento de Benavente, capítulo sexto, del presupuesto de gastos 1987.

Benavente, 7 de enero de 1987.-El Alcalde, Emilio Cadenas Fernández.-164-A (2393).

Resolución del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista de atletismo de 250 metros.

Objeto: Las obras de construcción de una pista de atletismo de 250 metros, de acuerdo con el proyecto técnico del arquitecto Narcís Roig Jover.

Tipo: 17.489.154 pesetas, mejorada a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 632,07 del presupuesto ordinario.

Fianza provisional y fianza definitiva: Fianza provisional, 349,783 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría habrá el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que se acabe el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y con el documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, que lo acredito por,), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, participo y me comprometo a realizar las obras de construcción de una pista de atletismo de 250 metros, en el precio de (letra y cifra), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Canet de Mar, 17 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Antoni Gruañas Becana.-32-A (2338).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para la contratación de la redacción de proyecto y posterior adjudicación de la instalación de aire acondicionado en el Hogar Escuela La Milagrosa (moderno), para oficinas municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 3 de diciembre de 1986 ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la redacción de proyecto y posterior adjudicación de la instalación de aire acondicionado en el Hogar Escuela La Milagrosa (moderno) para oficinas municipales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprobó el texto refundido de la Ley de Régimen Local, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja, es indeterminado, no pudiendo exceder de 65.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de cuatro meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 1151 I del presupuesto de 1986.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2 por 100 del precio de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a contar desde el c

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en, se compromete a ejecutarlas en precio de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 15 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-250-A (2390).

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) referente al concurso para la contratación del otorgamiento municipal del derecho de superficie de un terreno municipal situado en el sector de «Cal Gravats», con destino a equipamiento escolar de ocho unidades de Educación General Básica y dos de Preescolar.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del otorgamiento municipal del derecho de superficie de un terreno municipal situado en el sector de «Cal Gravats», con destino a equipamiento escolar de ocho unidades de Educación General Básica y dos de Preescolar, se expone al público por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» o «Diario Oficial», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, texto refundido Régimen Local, se convoca concurso público para adjudicar el mencionado derecho de superficie.

1. *Objeto del concurso:* Otorgamiento municipal por un periodo de treinta años del derecho de superficie a título oneroso, sobre el terreno de propiedad municipal situado en el extremo este del sector de «Cal Gravats», de Manresa, de una superficie de 10.410 metros cuadrados.

2. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición XII del pliego de condiciones económico-administrativas.

3. *Pliego de condiciones económico-administrativas:* Podrá examinarse en la Secretaría Municipal, Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público, excepto sábados.

4. *Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» o «Diario Oficial», en la Secretaría General del Ayuntamiento -Sección de Contratación- de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

5. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

6. Modelo de proposición:

Señor/a, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actuando en nombre propio (o en representación de, por poder que acompaña), concurre al concurso público para el otorgamiento municipal por un periodo de treinta años del derecho a superficie a título oneroso, sobre el terreno de propiedad municipal situado en el

extremo este del sector de «Cal Gravats», de Manresa, de una superficie de 10.410 metros cuadrados, convocado por el Ayuntamiento de Manresa, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones económico-administrativas que regula el contrato, de forma que acepta su adjudicación, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna causa legal de incompatibilidad o de incapacidad para este otorgamiento.

Acompaña la documentación constitutiva de la proposición que exige la condición XI del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma y, en su caso, antifirma.)

Manresa, 2 de enero de 1987.-El Alcalde, Joan Cornet Prat.-203-A (2381).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la concesión del Parque Marítimo de Cabo-Llanos.

1. *Objeto y tipo de licitación:* Es objeto del presente concurso, la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de un Parque Marítimo y de Atracciones Acuáticas en la zona denominada «Cabo-Llanos» de esta ciudad.

La oferta del licitador expresará el número y tipo de instalaciones y atracciones, la fórmula de financiación de las mismas, especificando su cuantía en pesetas, así como sus plazos de ejecución.

2. *Duración de la concesión:* El plazo de la concesión no será superior a cincuenta años. Dentro de este límite, el plazo de concesión será objeto de proposición expresa por parte de los licitadores.

3. *Expediente:* De manifiesto a los interesados en la Secretaría Municipal, Sección 2.ª, Hacienda, en días y horas hábiles (de nueve a catorce horas) durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la licitación, es preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos, el resguardo de la Depositaria Municipal, que acredite haber constituido una garantía provisional de 24.527.780 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva se fija en 3 por 100 del valor del dominio ocupado y del presupuesto de las obras e instalaciones que hayan de ejecutarse.

Al ser preceptiva la devolución al concesionario de dicha fianza definitiva, una vez haya realizado -y acreditado tal extremo- la tercera parte de las obras e instalaciones comprendidas en la concesión, y establecer el artículo 73 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la obligación inexcusable de la existencia y vigencia, en todo contrato en que intervengan las Entidades Locales, y cualquiera que sea su forma, excepto en las de venta al contado, una garantía definitiva que asegure el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y estipulaciones, el concesionario habrá de constituir para sustitución de la primera garantía definitiva y a la fecha de su obligada devolución, una nueva fianza, también definitiva, cuyo destino, duración, cuantía en los topes máximos previstos, y efectos serán los establecidos en el capítulo VII del ya citado Reglamento.

El valor del dominio público objeto de ocupación es el de 226.389.000 pesetas.

6. *Presentación de plicas:* En la Sección 2.ª, Hacienda, de la Secretaría Municipal y en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al vencimiento de los plazos señalados en el apartado anterior.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado y con arreglo al siguiente modelo:

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en Santa Cruz de Tenerife, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar el servicio de construcción, conservación y explotación de un «Parque de Agua, y Parque Marítimo en Cabo-Llanos», lo acepta en su integridad y se compromete a tomar el servicio a su cargo, con arreglo al indicado pliego y en las siguientes condiciones:

- Tarifas tipos, de acuerdo con los artículos 34, 35 y 36.
- Canon anual, de acuerdo con el artículo 33.
- Plazo de concesión, de acuerdo con el artículo 31.
- Las demás condiciones que se fijan en la documentación adjunta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Francisco José Llarrena y Codesido.-54-A (2391).

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento de jardines, zonas verdes y parques del término municipal.

Objeto: Adjudicación del servicio de mantenimiento de jardines, zonas verdes y parques del término municipal de Santander.

Plazo: El servicio se adjudica por un periodo de siete años.

Tipo de licitación: Sin sujeción a tipo.

Garantías: La provisional, por importe de 250.000 pesetas, y la definitiva, por importe de 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: De las diez a las trece horas, en los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil después de haber transcurrido veinte de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domicilio en la calle, número, piso, en nombre propio o, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de 198..., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de parques, zonas verdes y jardines del término municipal de Santander, las cuales acepta en su totalidad el firmante, y se compromete a prestarlo por la cantidad anual de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Reclamaciones al pliego: En los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.-37-A (2386).

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión de los servicios de la cafetería y mesón «La Cabaña».

Objeto: Adjudicación de la concesión de los servicios de la cafetería y mesón «La Cabaña».

Plazo: La concesión se adjudica por un periodo de treinta años.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Garantías: La provisional, por importe de 150.000 pesetas, y la definitiva, por importe de 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: De las diez a las trece horas en los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil después de haber transcurrido veinte de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso para la adjudicación de los servicios de la cafetería y mesón «La Cabaña», ofrece satisfacer un precio inicial de pesetas, por la prestación o explotación de los indicados servicios, y con un canon mensual de pesetas (en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las demás condiciones.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Reclamaciones al pliego: En los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 7 de enero de 1987.-El Alcalde.-160-A (2387).

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de construcción del saneamiento de Los Peñascales.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar las obras de construcción del saneamiento de Los Peñascales, en Torrelodones, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos económico-administrativos y, al mismo tiempo durante veinte días, proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativos.

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción del saneamiento de Los Peñascales.

2. **Tipo de licitación:** 68.002.111 pesetas, IVA incluido.

3. **Garantía provisional:** 2.040.063 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. **Modelo de proposición:**

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en repre-

sentación de, según acredita por poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones, y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción del saneamiento de Los Peñascales, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, poder bastantado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el objeto de este concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones del proyecto técnico a que se refiere la cláusula sexta de los pliegos.

e) Declaración jurada acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme a lo determinado por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Fecha y firma.)

9. **Pliegos:** Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estarán a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torrelodones, 23 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Serapio Calvo Miguel.-19-A (2384).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de un edificio para la instalación de horno crematorio, en el cementerio general.

Esta Corporación Municipal se propone contratar las obras de construcción de un edificio para la instalación de horno crematorio, en el cementerio general, por un importe de 37.862.044 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 46/1985, para que, quien esté interesado en presentar oferta para esta contratación directa, la formula en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en sobre cerrado, conteniendo la documentación establecida en la base 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la contratación, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Contratación del Ayuntamiento de Valencia.

Los gastos de la presente contratación, serán abonados por el adjudicatario.

Valencia, 17 de diciembre de 1986.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-75-A (2382).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del cementerio general y construcción de 1.380 nichos.

Esta Corporación convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de ampliación del cementerio general y construcción de 1.380 nichos.

Tipo: 90.684.559 pesetas, a la baja, incluido IVA.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 1.813.691 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo; definitiva, 3.627.382 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Clasificación contratista del Estado: Grupo C, Subgrupo 2, categoría del contrato e.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 22 de diciembre de 1986, para contratar, mediante subasta, las obras de ampliación del cementerio general y construcción de 1.380 nichos, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de enero de 1987.-El Secretario general.-214-A (2380).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se suspende el concurso para la adjudicación de la gestión de promoción pública de viviendas en la finca «Rivera Atienza» y contratación de las obras de urbanización y edificación.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de enero de 1987, acordó:

Suspender la licitación del concurso para la adjudicación de la gestión de promoción pública de viviendas en la finca «Rivera Atienza» y contratación de las obras de urbanización y edificación, según anuncio publicado en el «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de los días 3, 4 y 9 de diciembre de 1986, respectivamente.

Publicar anuncio de rectificación del anteriormente citado, haciendo constar que el precio de ejecución por contrata es el de 143.333.349 pesetas, en vez del de 125.643.349 pesetas, con la aclaración de que en dicho precio no se incluye el IVA y reabriendo un nuevo periodo de licitación.

Se señala como nuevo plazo para la presentación de proposiciones el de diez días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

Vigo, 7 de enero de 1987.-El Alcalde, Manó Soto Ferreiro.-435-C (2378).